

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALPA CORRAL
POR UNANIMIDAD SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA 604/14:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al Sr. Roberto Antonio Rivarola, la distinción de Ciudadano Ilustre de Alpa Corral. Rescatando los buenos ejemplos como parte de un mensaje a la comunidad en general y en particular a la juventud.

ARTÍCULO 2º: Los considerandos formaran parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

Sala de Sesiones, 20 de mayo de 2014

Noelia ESCUDERO
Secretaria HCD

Sandra MANSILA
Presidente del HCD

CONSIDERANDOS:

Su condición de vecino, su calidad humana y su vocación de servicio lo han conformado y definido como un verdadero ejemplo que los vecinos valoran y distinguen cotidianamente.

Roberto Antonio Rivarola, nacido el 13 de junio de 1940 en San Bartolomé, lugar donde cursó su escuela primaria. Las tareas rurales propias del lugar lo fueron modelando en su espíritu de colaboración, esfuerzo y sacrificio, como integrante de una familia numerosa que a edad muy temprana perdió a su padre.

Radicado en Alpa Corral se incorpora al quehacer comercial como empleado y luego como propietario. También se desempeñó como electricista con suma idoneidad.

Las circunstancias de la vida le abrieron paso en la vida política, primero como concejal y luego tres períodos como Intendente.

Su gestión es una muestra clara de su preocupación por darle a los vecinos mejor calidad de vida: en el ámbito social la construcción de diez viviendas; en el campo de la salud incorporó un consultorio odontológico, al que asistían niños de las escuelas primarias de la zona a los que personalmente buscaba; la cultura fue otra de sus preocupaciones, aún se comentan los logros obtenidos por el nivel alcanzado con el Ballet Folclórico de Alpa Corral; al deporte le otorgó el espacio correspondiente para contener a los niños y jóvenes; la educación lo convocó junto a sus vecinos a la creación del Jardín de Infantes y tras mucho batallar, con la perseverancia propia de su carácter; logró la creación de la Escuela Secundaria. Hoy a 25 años de aquella epopeya sería interminable enumerar los beneficios que trajo aparejado servicio educativo tan importante.

Sala de Sesiones, 20 de mayo de 2014

Noelia ESCUDERO
Secretaria HCD

Sandra MANSILA
Presidente del HCD

